



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT
II.- La identificación del documento:	05 EXPEDIENTES: # 130, 08 FOJAS, # 131, 11 FOJAS, # 132, 08 FOJAS, # 133, 10 FOJAS y # 134, 08 FOJAS.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	<p>Consejo técnico # 130, con fecha 12 de febrero de 2024 y 08 fojas: se testaron 03 nombres de alumnos y matrículas en la hoja número 04 y 03 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 05.</p> <p>Consejo técnico # 131, con fecha 26 de febrero de 2024 y 11 fojas: se testaron 03 nombres de alumnos y matrículas en la hoja número 04, 04 nombres de alumnos y matrículas en la hoja número 05, 01 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 06, 01 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 07, 03 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 08 y 04 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 09.</p> <p>Consejo técnico # 132, con fecha 04 de abril de 2024 y 08 fojas: se testaron se testaron 06 nombres de alumnos y matrículas, en la hoja número 04 y 04 nombres de alumnos y matrículas, en la hoja número 05.</p> <p>Consejo técnico # 133, con fecha 03 de mayo de 2024 y 10 fojas: se testaron 27 nombres de alumnos en la hoja número 02, 05 nombres de alumnos y matrículas, en la hoja número 03, 02 nombres de alumnos y matrículas, en la hoja número 05, 04 nombres de alumnos y matrículas, en la hoja número 06 y 03 nombres de alumnos y matrículas, en la hoja número 07.</p> <p>Consejo técnico # 134, con fecha 30 de mayo de 2024 y 08 fojas: se testaron 05 nombres de alumnos en la hoja número 02, 06 nombres de alumnos y matrículas, en la hoja número 03, 06 nombres de alumnos y matrículas, en la hoja número 04, 06 nombres de alumnos y matrículas, en la hoja número 05 y 02 nombres de alumnos y matrículas, en la hoja número 06.</p> <p>Los nombres de los alumnos que se muestran en el Acta obtuvieron diferentes tipos de becas.</p>



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia de Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Publicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	32/2024 22/08/2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://uvmx-my.sharepoint.com/personal/clasificacion_uv_mx/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1725650679857&or=OWA%2DNT%2DMail&cid=22a021107%2Df7a1%2Dab01%2Dc415%2D8d578e003ce8&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fclasificacion%5Fuv%5Fmx%2FDocuments%2FActas%20%2D%202024%2FActa%2032%20%2D%202024%20Extraordinaria%2FActa%2032%5F2024%20Ext%5F%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Fclasificacion%5Fuv%5Fmx%2FDocuments%2FActas%20%2D%202024%2FActa%2032%20%2D%202024%20Extraordinaria

En la ciudad de Boca del Río, Ver., siendo las nueve horas con diez minutos del día 03 de mayo del año dos mil veinticuatro, reunidos los **CC. Mtro. Jesús Martín Santamaría López**, Director de la FICH, **Dr. Antonio Molina Navarro**, Secretario de Facultad, **Ing. Juan de la Cruz Soto Sabino**, Jefe de Carrera de Ingeniería Civil; **CC. Dr. Agustín Leobardo Herrera May**, **Mtro. Alejandro Levet Nofrietta**, **Dra. Margarita Díaz Olalde**, Consejeros Profesores de la Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat; C. **Mtro. Julio Antonio Caballero Mora**, Consejero alumno del DIA; C. **Ing. Edwing Lozano Lara**, Consejero Alumno de la MIA; C. **Aarón Hernández Flores**, Consejero Alumno del PE de Ingeniería Civil; C. **María Esther Torres Sánchez**, Consejero Alumno del PE de Arquitectura; **Dra. Ruth María Grajeda Rosado**, Consejero Universitario Profesor y C. **José Ángel Medina Caballero**, Consejero Universitario Alumno. Reunidos en la **Sala de Juntas de Posgrado del edificio M**, con el objeto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
3. DESIGNACIÓN DE JURADOS PARA EXÁMENES DE ÚLTIMA OPORTUNIDAD (UO) DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT, PARA EL PERÍODO AGOSTO 23 ENERO 24.
4. ASUNTOS ACADÉMICOS.
5. ASUNTOS ESTUDIANTILES.
6. ASUNTOS GENERALES.

Se solicita la aprobación del orden del día por parte del Director de la Facultad Ingeniería de la Construcción y el Hábitat, MTRO. JESÚS MARTÍN SANTAMARÍA LÓPEZ. El consejo técnico aprueba por unanimidad.

PUNTO 1.- Se pasa lista de asistencia y con los presentes declarándose el quórum legal. El H. Consejo Técnico ratifica el quórum legal.

PUNTO 2.- Se solicita la ratificación de los asistentes que se envió el formato del Acta anterior por el correo Institucional.

El H. Consejo Técnico ratifica acuse de recibo del Acta anterior. -----

ACUERDOS

3. DESIGNACIÓN DE JURADOS PARA EXÁMENES DE ÚLTIMA OPORTUNIDAD (UO) DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT, PARA EL PERÍODO AGOSTO 23 ENERO 24.

PUNTO 3(01). - Los alumnos de la carrera de Ingeniería Civil solicitan al Consejo Técnico se le autorice presentar **EXAMEN DE ÚLTIMA OPORTUNIDAD** de las experiencias educativas que se enlistan en la siguiente tabla, para lo cual el **Consejo Técnico designa y avala** a los profesores que participan como jurado en cada uno de los exámenes solicitados.

MATRÍCULA	ALUMNO	EXAMEN UO	JURADO 01	JURADO 02
N1-ELIMINADO	2263	CALCULO DE UNA VARIABLE	MTRO. GIBRAN ENRIQUE CARAVEO CACEP	MTRO. JAIME ROMUALDO RAMÍREZ VARGAS
		CALCULO DE UNA VARIABLE	MTRO. GIBRAN ENRIQUE CARAVEO CACEP	MTRO. JAIME ROMUALDO RAMÍREZ VARGAS
		ESTATICA	ING. AMADOR ESTEBAN GONZALEZ	DR. SERGIO MARQUEZ DOMINGUEZ
		ESTATICA	ING. AMADOR ESTEBAN GONZALEZ	DR. SERGIO MARQUEZ DOMINGUEZ
		GEOLOGIA	DR. SERGIO AURELIO ZAMORA CASTRO	MTRO. OMAR A. MARTINEZ ROMERO
		GEOLOGIA	DR. SERGIO AURELIO ZAMORA CASTRO	MTRO. OMAR A. MARTINEZ ROMERO
		GEOLOGIA	DR. SERGIO AURELIO ZAMORA CASTRO	MTRO. OMAR A. MARTINEZ ROMERO
		GEOLOGIA	DR. SERGIO AURELIO ZAMORA CASTRO	MTRO. OMAR A. MARTINEZ ROMERO
		GEOLOGIA	DR. SERGIO AURELIO ZAMORA CASTRO	MTRO. OMAR A. MARTINEZ ROMERO
		GEOLOGIA	DR. SERGIO AURELIO ZAMORA CASTRO	MTRO. OMAR A. MARTINEZ ROMERO
		GEOMETRIA ANALITICA	MTRA. INESSA VIKROVA	MTRO. JUAN DE LA CRUZ AMEN ARAGON
		GEOMETRIA ANALITICA	MTRA. INESSA VIKROVA	MTRO. JUAN DE LA CRUZ AMEN ARAGON
		GEOMETRIA ANALITICA	MTRA. INESSA VIKROVA	MTRO. JUAN DE LA CRUZ AMEN ARAGON
		GEOMETRIA ANALITICA	MTRA. INESSA VIKROVA	MTRO. JUAN DE LA CRUZ AMEN ARAGON
		GEOMETRIA ANALITICA	MTRA. INESSA VIKROVA	MTRO. JUAN DE LA CRUZ AMEN ARAGON
		GEOMETRIA ANALITICA	MTRA. INESSA VIKROVA	MTRO. JUAN DE LA CRUZ AMEN ARAGON
		GEOMETRIA ANALITICA	MTRA. INESSA VIKROVA	MTRO. JUAN DE LA CRUZ AMEN ARAGON
		HIDRAULICA BASICA	MTRO. RAFAEL JESUS ESTRELLA RUIZ	MTRA. REYNA MATIAS CORREO
		HIDRAULICA DE TUB. Y CANALES	MTRA. REYNA MATIAS CORREO	MTRA. YANET VÁZQUEZ HERNANDEZ
		HIDRAULICA DE TUB. Y CANALES	MTRA. REYNA MATIAS CORREO	MTRA. YANET VÁZQUEZ HERNANDEZ
		HIDROLOGIA	MTRA. MARIA DE LOURDES GARCÍA ZAMUDIO	MTRA. GPE. CAROLINA RAMIREZ ENRIQUEZ
		INT. MEC. MEDIO CONT.	DR. SERGIO MARQUEZ DOMINGUEZ	MTRO. FIDENCIO ANOTAS BARCENAS
		MECANICA DE MATERIALES	ING. FIDENCIO ANOTAS BARCENAS	MTRA. GABRIELA MARAMBIO JIMENEZ
		MECANICA DE MATERIALES	ING. FIDENCIO ANOTAS BARCENAS	MTRA. GABRIELA MARAMBIO JIMENEZ
		MECANICA DE MATERIALES	ING. FIDENCIO ANOTAS BARCENAS	MTRA. GABRIELA MARAMBIO JIMENEZ
		MIEMBROS DE ACERO	ING. JUAN DE LA CRUZ SOTO SABINO	MTRA. CLAUDIA MARTÍNEZ GONZÁLEZ
		MIEMBROS DE ACERO	ING. JUAN DE LA CRUZ SOTO SABINO	MTRA. CLAUDIA MARTÍNEZ GONZÁLEZ

MATRICULA	ALUMNO	EXAMEN UO	JURADO 01	JURADO 02
N2-ELIMINADO	2264	MIEMBROS DE CONCRETO REFORZADO	MTRO. JOSE ERIBAN BARRADAS HERNANDEZ	ING. ESTEBAN GONZALEZ AMADOR
		PROBABILIDAD Y ESTADISTICA	DRA. MARGARITA DÍAZ OLADEZ	MTRA. BERTILDE OCAMPO MATA
		PROBABILIDAD Y ESTADISTICA	DRA. MARGARITA DÍAZ OLADEZ	MTRA. BERTILDE OCAMPO MATA
		TÓPICOS INTERMEDIOS DE CONSTRUCCIÓN	DRA. ELSA GUADALUPE LAGUNES LAGUNES.	DRA. IRIS DENISSE HERMIDA MARTINEZ

PUNTO 3(02). - Los alumnos de la carrera de Ingeniería Topográfica Geodésica solicitan al Consejo Técnico se le autorice presentar **EXAMEN DE ÚLTIMA OPORTUNIDAD** de las experiencias educativas que se enlistan en la siguiente tabla, para lo cual el **Consejo Técnico designa y avala** a los profesores que participan como jurado en cada uno de los exámenes solicitados.

MATRICULA	ALUMNO	EXAMEN UO	JURADO 01	JURADO 02
N3-ELIMINADO	2265	GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA	DR. ARTURO JAVIER VÁZQUEZ HERNÁNDEZ	DR. VICENTE HERRERA MUÑOZ

4. ASUNTOS ACADÉMICOS.

PUNTO 4(01). – El DR. **ROLANDO SALGADO ESTRADA**, profesor del programa de ingeniería civil, solicita al Consejo Técnico el aval para participar en una reunión de trabajo con el Dr. Gustavo Ayala Milián, investigador del Instituto de Ingeniería de la U.N.A.M. y el Dr. Humberto Varum, investigador de la Universidad do Porto. Reunión que se realizará en las instalaciones del Instituto de Ingeniería de la UNAM, ciudad Universitaria en la Ciudad de México. La finalidad de esta reunión es establecer lasos de cooperación, realizar proyectos conjuntos, así como el intercambio estudiantil y académico que refuerzan las actividades de los cuerpos académicos que intervienen. La reunión tendrá verificativo el 24 de abril del presente año. El Consejo Técnico avala su solicitud.

PUNTO 4(02). – La DRA. **MIRIAM REMESS PÉREZ**, profesor del programa de Arquitectura, solicita al Consejo Técnico el aval conforme al Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, Art. 194, inciso IV, referente al derecho de Año Sabático, y acorde con los objetivos planteados en el PLADEA de la Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat y los del UVCA440 Habitabilidad y Tecnología Sustentable, a los que está adscrita, para tomar la extensión de año sabático, y poder concluir los compromisos establecidos en la modalidad de Elaboración de textos, y que tiene como línea prioritaria la LGCA Edificación sustentable que cultivo en el CA. La Dra. Remess propone en su plan realizar en el ciclo agosto 2024 enero 2025; concluir con la conformación del libro que al mes de julio 2024 se encontrará al 70% y gestión para su publicación. Concluir la elaboración de artículo en revista indexada que al mes de julio se encontrará a un 60 % y gestión para su publicación. De acuerdo con la legislación universitaria, se compromete a reportar bimestralmente las actividades y productos realizados, así como entregar al final del ciclo, un reporte completo de las actividades realizadas y los productos propuestos. El Consejo Técnico avala su solicitud.



PUNTO 4(03). – El DR. **SERGIO AURELIO ZAMORA CASTRO**, profesor del programa de Ingeniería Civil solicita al Consejo Técnico el aval para la realización de la práctica de exploración y muestreo, perteneciente a la EE de Exploración y Comportamiento de Suelos, que realizará el día 25 de abril del presente año en horario de 8:00 a 10:00 horas; en el predio ubicado en la Avenida Úrsulo Galván y calle Sauza, el cual fue facilitado por el Sr. Rafael Cruz Campos. El Dr. Zamora anexa a su solicitud la programación de las actividades que se realizarán en dicha práctica. El Consejo Técnico avala su solicitud.

PUNTO 4(04). – El DR. **VICENTE HERRERA MUÑIZ**, profesor del programa de Ingeniería Topográfica Geodésica solicita al Consejo Técnico el aval del MANUAL DE ASTRONOMÍA DE POSICIÓN para la EE de Astronomía de Posición. Dicho Manual fue revisado y avalado por la Academia de Geodesia. El objetivo de este Manual es establecer un estándar de prácticas mínimas que desarrollarán los estudiantes que cursan la EE de Astronomía de Posición, asegurando el manejo de los equipos y técnicas necesarias para el dominio de las actividades propias de este trabajo. El Consejo Técnico avala su solicitud.

PUNTO 4(05). – La MTRO. **MAX MONDRAGÓN OLÁN**, profesor del programa de Arquitectura, solicita al Consejo Técnico el aval del Acta de la Academia de Humanística, realizada el 29 de febrero del año en curso. La Academia de Humanística está integrada por el Maestro Max Mondragón Olán, la Mtra. Elsa Teresita Prieto Alonso y la Dra. Miriam Remess Pérez. En esta reunión se trataron temas referentes a los planes de clase del período febrero – julio 2024, las actividades propuestas por la academia en el período febrero – julio 2024, la solicitud de aval para asuntos académicos. El Consejo Técnico avala su solicitud.



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería de la
Construcción y el Hábitat
Veracruz
Arquitectura

ACTA ACADEMIA HUMANÍSTICA

Siendo las 19:10 h del día 29 de febrero del 2024, reunidos de manera virtual en la plataforma TEAMS, se llevó a cabo la reunión de la academia humanística con la participación de la Dra. Miriam Remess Pérez y el Mtro. Max Mondragón Olán, para cumplir con la siguiente orden del día:

1. Bienvenida y presentación de la orden del día;
2. Presentación de planes de clase para el período Febrero-Julio 2024;
3. Presentación de actividades de academia para el período Febrero-Julio 2024;
4. Solicitud de aval para asuntos académicos;
5. Asuntos generales.

Desarrollándose de la siguiente forma:

1. **Bienvenida y presentación de la orden del día;**
2. **Presentación de Planes de Clase para el período Febrero-Julio 2024:**
 - a. La **Dra. Miriam Remess Pérez** no presenta planes de clase por encontrarse en Año Sabático;
 - b. El **Mtro. Max Mondragón Olán** presenta los planes de clase de las *EE. Teoría e Historia de la Arquitectura hasta el siglo XIV y la EE. Teoría e Historia de la Arquitectura siglo XX y Contemporánea*. El profesor hace la observación que se leyó en la primera semana de clases y que el contenido de este plan de clases se encuentra al alcance de los alumnos en EMINUS 4.
 - c. La **Mtra. Elsa Teresita Prieto Alonso** no asiste a la reunión, pero envió el plan de clases de la *EE. Estudio del Hábitat para la Sustentabilidad* el día 4 de marzo del presente año, se revisó el plan de clase y se le hacen observaciones sobre el alcance de las actividades dentro del desarrollo de los temas.
 - d. Los profesores que imparten Experiencias Educativas se comprometen a enviar el plan de clase con las observaciones señaladas.
3. **Presentación de Actividades de Academia para el Período Febrero-Julio 2024:**



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería de la
Construcción y el Hábitat
Veracruz
Arquitectura

- a. La **Mtra. Elsa Teresita Prieto Alonso** envía información sobre el Congreso Nacional de Arquitectura e Ingeniería: Ciudad Costera, a realizarse los días 21, 22 y 23 de marzo de 2024, organizada por el Colegio de Arquitectos del Puerto de Veracruz y el Colegio de Ingenieros Civiles de Veracruz A.C. Solicitó hacer hincapié en la importancia de los alumnos y profesores del Programa de Arquitectura. Se aprueba por los profesores asistentes, debido a la importancia para el desarrollo de los alumnos.
 - b. El **Mtro. Max Mondragón Olán**, presenta el viaje anual de la EE. Teoría e Historia de la Arquitectura siglo XX y Contemporánea a la ciudad de México, a realizarse del 23 al 26 de mayo del presente año. El itinerario se presenta como Anexo 2 en este documento. Se aprueba por los profesores asistentes.
4. **Solicitud de aval para asuntos académicos:**
- a. La **Dra. Miriam Remess Pérez** solicita el aval de la academia humanística del Productos de Apoyo al Aprendizaje de la EE. Teoría del Proyecto del plan de estudios 2020. Presenta los siguientes documentos (Anexo 1):
 - i. Planeación de los aprendizajes
 - ii. Diseño de estrategias de aprendizaje y/o enseñanza.
 - iii. Presentación de material didáctico.
 - iv. Diseño de estrategias de evaluación de los aprendizajes.
 - v. Informe de la operación de la Experiencia Educativa Teoría del Proyecto.Después de presentar la documentación por parte de la Dra. Miriam Remess Pérez, **se otorga el aval por parte de la academia.**
 - b. El **Mtro. Max Mondragón Olán**, solicita el aval de la academia humanística, para poder realizar un viaje a la ciudad de México, con los grupos de 4° y 6° periodo como refuerzo de las siguientes EE:
 - i. Teoría Introducción a la Arquitectura;
 - ii. Teoría e Historia de la Arquitectura hasta el siglo XIV;
 - iii. Teoría e Historia de la Arquitectura siglos XV al XIX;
 - iv. Teoría e Historia de la Arquitectura siglo XX y Contemporánea
 - v. Teoría e Historia de la Arquitectura Mexicana.Después de presentar el itinerario del viaje por parte del Mtro. Max Mondragón Olán, **se otorga el aval por parte de la academia.**

Secretaría Académica
Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat
Región Veracruz
ACTA Consejo Técnico 133



5. Asuntos Generales:

a. No existen asuntos generales por parte de los profesores.
Siendo las 20:00 h, se da por concluida la reunión de la Academia Humanística, se agradece la presencia de los profesores, comentándoles que pueden pasar a firmar el acta a partir del 19 de marzo de 2024.

Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz

ATENTAMENTE

Mtro. Max Mondragón Olán
Coordinador de la Academia Humanística.

Dra. Miriam Remess Pérez
Profesora del Programa Educativo
Coordinadora de Academia de Proyectos
Coordinadora de Servicio Social

Mtra. Elsa Teresita Prieto Alonso
Profesora del Programa Educativo
Coordinadora de Vinculación

cc. Mtro. Jesús M. Santamaría López, Director de la Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat;
cc. Dr. Antonio Milena Navarro, Secretario Académico de la Facultad de la Ingeniería de la Construcción y el Hábitat;
cc. Archivo.

5. ASUNTOS ESTUDIANTILES.

PUNTO 5(01). N4-ELIMINADO 2266, estudiante de Maestría en Ingeniería Aplicada, el estudiante cursó durante el período 2019 – 2022, terminado todas las EE del currículo del PE, quedando pendiente su Proyecto Terminal. El Ingeniero Hernández solicita al Consejo Técnico le sea considerada una prórroga para concluir su Proyecto Terminal; el motivo de su atraso se debió a la oportunidad que tuvo de trabajar en la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, teniendo actividades de alta responsabilidad que le impidieron continuar en tiempo con su trabajo. Después de analizar el desempeño del estudiante, este **Consejo Técnico Avala la solicitud.**

N5-ELIMINADO 2267

aval para participar en la SUMMER SCHOOL 2024 impartido por la EEE, que se llevará a cabo en las instalaciones de la Universidad Galileo la Residencia Universitaria de la zona 1 de la USAC, Guatemala; durante los días 03 al 07 de mayo del presente año. Lo anterior con la finalidad de completar su proyecto de tesis y fortalecer las redes de colaboración de los programas de posgrado entre ambas instituciones educativas. El **Consejo Técnico Avala la solicitud.** -----



N6-ELIMINADO 2268

extemporánea de la EE **SERVICIO SOCIAL NRC 63300**, del período feb - julio 24 con horario de 19:00 a 19:59, debido a problemas personales que le han obligado a conseguir un trabajo y desempeñarlo en un horario que le dificultó realizar y cumplir con las obligaciones del Servicio Social. De acuerdo a su avance es la última EE que le quedará para el próximo semestre. El **Consejo Técnico Avala la solicitud**. -----

N7-ELIMINADO 2269

extemporánea del período febrero – julio 2024, debido a la necesidad de trabajar y solventar los gastos de casa y de la enfermedad de sus padres; la estudiante radica en la Ciudad de Cárdenas Tabasco y desde abril ya no se pudo reintegrar a sus estudios en esta facultad. El **Consejo Técnico Avala la solicitud**. -----

N8-ELIMINADO 2270

extemporánea de la experiencia educativa **LITERACIDAD DIGITAL (modalidad autoaprendizaje)** con **NRC 85256** durante el periodo febrero – julio 2024. El motivo de la baja es debido la sobre carga de EE que tiene inscrita y que se corroboraron en el análisis de su Kardex, generándole la problemática de no poder atender las actividades relacionadas por dicha experiencia que inscribió en la modalidad de autoaprendizaje; este CT al analizar su horario vigente consideró que realmente no tiene tiempo para solventar las actividades que requiere el autoaprendizaje. Por tal motivo, **Consejo Técnico Avala la solicitud**. -----

PUNTO 5(06). – De acuerdo a la **Convocatoria de Beca Escolar 2024**, el alumno a continuación listado, cumplió con los requisitos establecidos en dicha convocatoria, haciéndose beneficiario de la misma.

Matrícula	Nombre	Apellido Paterno	Apellidos Materno	Programa Educativo
S20003647	Carlos Uriel	Alcalá	Alfaro	INGENIERIA CIVIL

Para efectos de dar cumplimiento a los lineamientos de la convocatoria citada y que el estudiante beneficiado continúe con este proceso, el **Consejo Técnico avala** la participación de dicho estudiante. -----

N9-ELIMINADO 2272

extemporánea de la experiencia educativa **EXPERIENCIA RECEPCIONAL** con **NRC 7194** durante el periodo febrero – julio 2024. Esto debido a una sobre carga de trabajo que no solo se ha manifestado en una disminución de tiempo en sus quehaceres académicos; sino en la distracción y falta de concentración para realizar las actividades de investigación, recolección, análisis y redacción de su trabajo terminal. Dadas estas circunstancias y que su solicitud trae el visto bueno de su tutor académico; el **Consejo Técnico Avala la solicitud**; y propone que se le indique a su tutor la posibilidad de dar acompañamiento adecuado al estudiante que se encuentra en esta condición. -----

PUNTO 5(08). - El Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, región Veracruz, solicita la N10-ELIMINADO 2273

situación académica del alumno(a), presenta la siguiente propuesta de equivalencias:



**Facultad de Ingeniería de la
 Construcción y el Hábitat**
 Ingeniería Civil

~~N11-ELIMINADO 2274~~
 Educativo de INGENIERÍA NAVAL Plan 2010 del Instituto Tecnológico de Boca del Río, para materias equivalentes en el Programa Educativo de Ingeniería Civil Plan MEIF 2020 U.V. de la Universidad Veracruzana, Boca del Río. Este alumno ya cuenta **CON MATRICULA** en el programa de

~~N12-ELIMINADO 2275~~

Ingeniería Naval Plan 2010 Instituto Tecnológico de Boca del Río	CALF	CRED	EQUIVALENCIA	CRED	CALF	INGENIERÍA CIVIL PLAN MEIF 2020 U.V.
ÁLGEBRA LINEAL	86	5		8	9	ÁLGEBRA LINEAL
CALCULO DIFERENCIAL	78	5		8	7	CÁLCULO DE UNA VARIABLE
CÁLCULO INTEGRAL	70	5				
COMPUTACIÓN	88	3		4	9	LITERACIDAD DIGITAL
DINÁMICA	91	6		6	9	DINÁMICA
ECUACIONES DIFERENCIALES	70	5		8	7	ECUACIONES DIFERENCIALES
ESTÁTICA	70	5		6	7	ESTÁTICA
FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN	73	4		5	9	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
TALLER DE INVESTIGACIÓN I	98	4				
MÉTODOS NUMÉRICOS	83	5		6	8	MÉTODOS NUMÉRICOS
PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	76	4		8	8	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA

A T E N T A M E N T E
 "LIZ DE VERACRUZ: ARTE CIENCIA, LUZ"
 3 DE MAYO DEL 2024

DR. ANTONIO MOLINA NAVARRO
 SECRETARIO ACADEMICO DE FACULTAD



Universidad Veracruzana
 Facultad de Ingeniería
 de la Construcción
 y el Hábitat

6. ASUNTOS GENERALES.

PUNTO 6(01). – El C. Director de la Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat **Mtro. Jesús M. Santamaría López**, informa al Honorable Consejo Técnico que la coordinación del PE de Arquitectura la llevará el DR. JULIO ALBERTO TORRES SERRANO, a partir del inicio del semestre agosto 24 – ene 25. El Mtro. Santamaría puntualiza que el Dr. Torres cumple con el perfil adecuado para contribuir con la coordinación del PE de Arquitectura, debido a su amplia experiencia profesional, su preparación profesional y sus habilidades en el ámbito de la coordinación de PE en el área de Arquitectura.

No habiendo otro asunto más que tratar, se da por concluida la sesión siendo las once horas con cero minutos del mismo día.

DOY FE

DR. ANTONIO MOLINA NAVARRO
SECRETARIO FICH



Secretaría Académica
Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat
Región Veracruz
ACTA Consejo Técnico 133



Universidad Veracruzana



Universidad Veracruzana

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESION No. 133 DEL CONSEJO TECNICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT, REGION VERACRUZ, DE FECHA 03 DE MAYO DE 2024

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
MTRO. SANTAMARÍA LÓPEZ JESÚS MARTÍN	DIRECTOR	
DR. ANTONIO MOLINA NAVARRO	SECRETARIO	
ING. SOTO SABINO JUAN DE LA CRUZ	JEFE DE CARRERA DE ING CIVIL	
CONSEJEROS PROFESORES		
DR. HERRERA MAY AGUSTÍN LEOBARDO	TITULAR	
MTRO. CAPALLERA CABADA JUAN FRANCISCO	SULENTE	
MTRO. LEVET NOFRIETTA ALEJANDRO	TITULAR	
MTRA. PRIETO ALONSO ELSA TERESITA	SULENTE	
DRA. DÍAZ OLALDEZ MARGARITA	TITULAR	
DRA. ARRIETA SÁNCHEZ GERALDINE	SULENTE	
CONSEJEROS ALUMNOS		
(DOCTORADO). MTRO. JULIO ANTONIO CABALLERO MORA	TITULAR	
(DOCTORADO)	SULENTE	
(POSGRADO) ING. EDWING LOZANO LARA	TITULAR	
(POSGRADO)	SULENTE	
INGENIERIA CIVIL ALARCÓN CRUZ DIANA PAHOLA	TITULAR	
INGENIERIA CIVIL HERNÁNDEZ FLORES AARON	SULENTE	
ARQUITECTURA CASTAÑEDA DÍAZ ROBERTO JOSUÉ	TITULAR	
ARQUITECTURA TORRES SANCHEZ MARÍA ESTHER	SULENTE	
INGENIERIA TOPOGRAFIA GEODESICA	TITULAR	
INGENIERIA TOPOGRAFIA GEODESICA	SULENTE	
CONSEJEROS UNIVERSITARIO PROFESOR		
MTRO. PETRIKOWSKI DEL MORAL ARTURO	TITULAR	
DRA. GRAJEDA ROSADO RUTH MARÍA	SULENTE	

Secretaría Académica
Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat
Región Veracruz
ACTA Consejo Técnico 133



Universidad Veracruzana

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESION No. 133 DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT, REGION VERACRUZ, DE FECHA 03 DE MAYO DE 2024



Universidad Veracruzana

CONSEJEROS UNIVERSITARIO ALUMNO		
MEDINA CABALLERO JOSÉ ANGEL	TITULAR	
RÍOS DÍAZ AURORA ESTEFANÍA	SUPLENTE	

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO EI NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 27 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES.
- 2.- ELIMINADO EI NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES.
- 3.- ELIMINADO EI NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES.
- 4.- ELIMINADO EI NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES.
- 5.- ELIMINADO EI NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES.
- 6.- ELIMINADO EI NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES.
- 7.- ELIMINADO EI NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES.
- 8.- ELIMINADO EI NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES.
- 9.- ELIMINADO EI NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES.
- 10.- ELIMINADO EI NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES.
- 11.- ELIMINADO EI NOMBRE, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES.
- 12.- ELIMINADO EI MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES.

***LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

FUNDAMENTO LEGAL